COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 18 de mayo del 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 314 .

VISTO: El informe Nº 31/2011 del Comité de Evaluación, de fecha 05 de mayo del 2011, que hace referencia a la Adquisición de Servicios Gastronomicos "Brindis", y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 30 para la Adquisición de Servicios Gastronomicos "Brindis", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1"- Autorízase y adjudíquese, la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición Servicios Gastronomicos "Brindis", para el Ejercicio Fiscal 2011 a favor de las siguientes empresas:

- **EMPRENDIMIENTOS COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.:** La suma adjudicada en el Lote Nº 1 asciende a Gs. **34.484.450-** (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta).

- **SERVICIO EMPRESARIAL.:** La suma adjudicada en el Lote Nº 2 y 4 asciende a Gs. **12.498.000-** (Guaraníes Doce millones cuatrocientos noventa y ocho mil).

- **SERVICIO REAL.:** La suma adjudicada en el Lote Nº 3 asciende a Gs. **12.000.000-** (Guaraníes doce millones).

El monto total adjudicado para la Adquisición de Servicios Gastronomitos asciende a Gs. 58.982.450 (cincuenta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta).

2" Designese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3"- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA